



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0815-2025-R-UNA



Puno, 26 de marzo de 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Bachiller; y, el MEMORANDUM N° 0409-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 26 de marzo del 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 26 de marzo de 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**, a las personas que se indican a continuación:

BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

- 1.- Brian Antonio Rojas Monzon
- 2.- Uri Nelson Zukso Diaz
- 3.- Miriam Lizeth Nina Limachi

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA ODONTOLOGÍA

- 1.- Hector Guillermo Calsin Apaza

BACHILLER EN TRABAJO SOCIAL

- 1.- Yahel Damarez Lima Ticona
- 2.- Yamilet Checmapocco Puma
- 3.- Mariela Apaza Chambi
- 4.- Leyddy Jacqueline Ancori Vasquez
- 5.- Mirian Rosenda Quispe Torres
- 6.- Esther Noemi Aleman Ojeda
- 7.- Edith Loudes Velasquez Fernandez
- 8.- Monica Lisbeth Coaquiria Yucra

POR TANTO:

Expídense los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- * Vicerrectorados: Académico
- * OCI, OAJ, OPP
- * Sub Unidades: Grados y Títulos, Unid. Reg. Acad.
- * Facultades; Interesados
- * Archivo/2025.

jalr/



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Paulino Machaca Ari